



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

## Programa Sintético

### 1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	<b>Cultura de paz</b>
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	<b>40</b>
Tiempo guiado por semana:	<b>2</b>
Total de tiempo autónomo:	<b>20</b>
Tipo de modalidad:	<b>Escolarizada</b>
Número y tipo de periodo académico:	<b>1° o 2° semestre</b>
Tipo de unidad de aprendizaje:	<b>Obligatoria</b>
Ciclo:	<b>Primero</b>
Área curricular:	<b>Formación inicial general (ACFI-G)</b>
Créditos UANL:	<b>2</b>
Fecha de elaboración:	<b>16/05/16</b>
Responsable(s) de elaboración:	<b>Dr. Paris Alejandro Cabello Tijerina y Dra. Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez</b>
Fecha de última actualización:	<b>12/05/2020</b>
Responsable(s) de actualización:	<b>Dr. Paris Alejandro Cabello Tijerina y Dra. Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez.</b> Profesoras Colaboradoras: <b>Lic. Alejandra Cecilia Prieto Salcedo, Lic. Paola Vázquez Rodríguez.</b>

### 2. Propósito:

En esta unidad de aprendizaje (UA) el estudiante realizará propuestas de intervención hacia conflictos sociales en el entorno local inmediato utilizando estrategias de pacificación que se apeguen a los principios de la cultura de paz.

La UA busca sensibilizar al estudiante en valores universales que integran la cultura de paz, para desarrollar aptitudes y actitudes que fomenten el diálogo, la empatía y la solidaridad, para ser considerados como agentes de paz, con un alto compromiso social y garantes de los derechos humanos, para que sean difusores de valores basados en el diálogo y la no violencia, en la construcción de sociedades más participativas y solidarias, fundadas en relaciones de igualdad y de cooperación, con habilidades en el manejo y transformación pacífica de los conflictos.

La UANL incluye dentro de sus planes de estudios esta UA para fortalecer la cultura de paz y de la legalidad, y la democracia en el país; ya que el



# UANL

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

estudiante con el bagaje de conocimientos adquiridos podrá establecer y aplicar estrategias en los distintos ámbitos de interacción para lograr el objetivo de la culturización en la paz, que influya en la transformación de un México más participativo, colaborativo, solidario, pacífico y equitativo.

La UA de Cultura de la paz mantiene relación con la unidad de aprendizaje de Liderazgo, emprendimiento e innovación al impulsar la participación de los estudiantes para generar propuestas de solución pacífica de conflictos que impacten en el contexto social. Asimismo, establece un vínculo directo con la unidad de aprendizaje Ética y cultura de la legalidad al integrar el conocimiento, respeto y difusión de los Derechos Humanos que formen en los estudiantes un alto compromiso ético y social para integrarlos a la ciudadanía global. De igual manera, tiene relación con la unidad de aprendizaje Responsabilidad social y desarrollo sustentable al establecer un vínculo directo con la comunidad buscando generar una sociedad participativa, incluyente y solidaria. Además, mantiene una especial vinculación con la UA de Cultura de género al generar acciones que faciliten la construcción de una cultura con perspectiva de género debido a que la cultura de paz tiene como objetivo reducir y eliminar los tres tipos de violencia, la directa, la estructural y la cultural.

Cultura de la paz contribuye a desarrollar las competencias generales de la Universidad al identificar las implicaciones de sus acciones tanto en sí mismo como en otras personas, utilizando alternativas pacíficas en la resolución de problemáticas emergentes en el entorno académico, familiar y social (5b.2.2), así mismo, crea o mejora estrategias de intervención social considerando la educación para la paz en la transformación de la sociedad actual (5c.2.1). Practica los valores de la cultura de paz al tratar a las personas diferentes a él, por su condición social, cultural o de otra índole, con respeto, tolerancia, justicia y equidad (9.2.3). Por último, aporta proyectos de intervención social pertinentes que atiendan una problemática o necesidad aplicando los principios de la educación para la paz en la construcción de su producto integrador de aprendizaje (13.2.1).

### 3. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

#### *Competencias instrumentales:*

5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

#### *Competencias personales y de interacción social:*

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

*Competencias integradoras:*

13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo al contexto disciplinar declarados en el perfil de egreso.

#### **4. Factores a considerar para la evaluación:**

- Reseña crítica cinematográfica
- Reporte
- Spot televisivo
- Plan de difusión estrategia de paz
- Actividades de aprendizaje del libro de texto.
- Producto integrador de aprendizaje.

#### **5. Producto integrador de aprendizaje:**

Proyecto de intervención social que tenga como objetivo la promoción de los fundamentos y los valores de la cultura de paz en relación con una problemática social a elección del equipo de estudiantes (ver anexo).

#### **6. Fuentes de consulta:**

- Aguirre, M. (1995). La agenda de la investigación para la paz en los años 90. En V. Martínez Guzmán, Teoría de la Paz. Valencia: NAU llibres.
- Aiello de Almeida, M. (2010). La paz: camino para el cambio social. Buenos Aires: CEDSI.
- Cabello-Tijerina, Paris A., & Vázquez-Gutiérrez, Reyna L., (Coords), (2020). Cultura de Paz (Segunda ed.). México: Patria.
- Cabello, P. (2015). La irenología como pilar de la ciencia de la mediación. En F. Gorjón, & J. Pesqueira, La ciencia de la mediación (págs. 119-136). México D.F., México: Tirant lo blanch.
- Cabello, P. (2015). La mediación como una estrategia de la cultura de paz. En F. Arellano Hernández, & P. A. Cabello-Tijerina, Retos y perspectivas de los MASC en México (págs. 53-70). México: Tirant lo Blanch.
- Cabello, P. (2018). Paz. Un derecho humano de tercera generación. En X. D. Urdanivia, Los derechos humanos en el tercer milenio (págs. 179-196). México: Porrúa.
- Cabello, P., & Moreno, J. (2015). Diversas miradas un mismo sentir: Comunicación, Ciudadanía y Paz. México: Plaza y Valdés.
- Cabello, P., & Sierra, L. (2016). "Lauream Pacis": Una Cultura de Paz a través del deporte. International Journal of Social Work and Social Sciences, 141-155.



# UANL

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura**

- Cabello, P., & Vázquez, R. (2018). *Cultura y Educación para la Paz. Una perspectiva transversal*. México: Tirant lo Blanch.
- Cabello-Tijerina, P. A., & Vázquez-Guitérrez, R. L. (2020). *Paz y Justicia para el Desarrollo Sostenible*. México: Tirant lo Blanch.
- Fisas, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria Antrazyt-UNESCO.
- Jiménez, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*. Madrid: Dykinson.
- Lederach, J. (2000). *El abecé de la Paz y los Conflictos. Educación para la paz*. Madrid: Catarata.
- Lederach, J. P. (1998). *Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies*. United States: Institute of Peace Press.
- ONU. (21 de octubre de 2015). *Objetivos del Desarrollo sostenible*. Recuperado el 15 de noviembre de 2018, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- ONU. (25 de septiembre de 2019). *Corte Internacional de Justicia de la ONU*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.icj-cij.org/es>
- ONU. (25 de septiembre de 2019). *ECOSOC. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/ecosoc/es/about-us>
- ONU. (23 de septiembre de 2019). *Objetivos para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Naciones Unidas. *Construyendo nuestro futuro juntos*: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz y educación*. En B. Molina rueda, & F. Muñoz Muñoz, *Manual de Paz y Conflictos* (págs. 387-426). Granada: Universidad de Granada.
- Vázquez, R., & Cabello, P. (2018). *Gestión Pacífica de Conflictos en la Generación Millennial*. En A. Sánchez García, & P. López Peláez, *La solución alternativa de conflictos en los nuevos*

Área Curricular Formación General Universitaria  
Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 9 de junio de 2005

Vo.Bo.

  
Dr. Gerardo Tamez González  
Director del Sistema de Estudios de Licenciatura